

PLIEGO PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES PARA EL SUMINISTRO DE PLACAS DE CULTIVO EMBRIONARIO PARA EL SERVICIO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

OBJETO DEL CONTRATO:

El presente contrato tiene por objeto el suministro de placas de cultivo embrionario, para la Unidad de Reproducción del Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

LOTE	Nº DE ORDEN	ARTICULO (DESCRIPCION TECNICA)
1	1	<p>PLACA DE CULTIVO EMBRIONARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Placa con 16 pocillos numerados para el cultivo individual de embriones y pocillos de lavado de embriones. • Compatible con los microscopios estándar e invertidos del mercado. • Tamaño: 6.5cm x 4.8cm. • Que disponga de zona para el etiquetado e identificación de la paciente. • Que Incluya un código de barras en 2D para la identificación del lote. • Esterilizadas mediante radiación de haz de electrones (E-BEAM) acorde a la norma ISO 111137 SAL 10-6. • Test de embriotoxicidad MEA. • Test de citotoxicidad acorde a ISO 10993-5

OTROS REQUISITOS:

- La placa ha de ser compatible con el Incubador Embryoscope plus (Vitrolife), que está en el Hospital.
- Norma de Calidad - Dispositivos Médicos de la UE de Clase IIa.

FORMACION

La empresa adjudicataria deberá formar, sin coste alguno para el Centro, si es preciso, al personal que se determine para el correcto uso de los productos, entregándose sin cargo el material docente necesario para la formación.



OTROS

El presente pliego, así como el de Cláusulas Administrativas Particulares, será incorporado como parte del contrato.

Madrid, a 29 de octubre de 2019

SERVICIO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA



Fdo.: Dra de la Fuente
Coordinadora unidad de reproducción